

CAPITULO XLII

OBSERVACIONES SOBRE EL MATLATZINCA

O PIRINDA.

ARITMETICA.

1. Beristain de Souza, en su *Biblioteca hispano-americana*, hablando del P. Bravo Lagunas dijo: «Fué maestro peritísimo de la lengua Pirinda, llamada Tarasca.» Aquí hay un error manifiesto, porque *Pirinda* no es sinónimo de *Tarasco* sino de *Matlatzinca*. Sin embargo, el error de Beristain ha cundido entre varios autores, como por ejemplo, Brasseur en los *Archivos de la Comisión científica de México* (t. 1º p. 123), y Smith en la *Noticia del Tarasco* (*Revue Americaine*). Hervás en su *Catálogo* (t. 1º p. 290) distingue bien el Tarasco del Pirinda, y lo mismo Balbi en el *Atlas etnográfico*; pero incurriendo ambos en otro error, y es el de poner como una tercera lengua el Matlatzinca. Véase lo que nosotros hemos explicado en el capítulo anterior.

2. Mr. Charencey en su opúsculo «Noticia sobre algunas familias de lenguas de México» coloca indebidamente el pirinda al lado del otomí, como de una familia. El pirinda ó matlatzinca no pertenece á la familia otomí, y ni siquiera al mismo grupo, pues aquel es un idioma polisintético de yuxtaposición, y el otomí, un idioma cuasi monosilábico. Véase la comparación del otomí con el pirinda, cap. 54.

3. El Sr. Orozco, en su *Geografía de las lenguas de México*, considera al Ocuilteco (que se hablaba en el pueblo de Ocu-

la, Distrito de Toluca) como de la familia Pirinda. Lo que yo he podido averiguar sobre ese idioma es que se ha extinguido, de manera que no me es posible rectificar la opinión del Sr. Orozco por medio de comparaciones filológicas.

Por lo demás, veo que el referido escritor se apoya en P. Sahagun, pero que este precisamente dice lo contrario. He aquí las palabras de Sahagun: «Estos que se llaman Ocuiltecos viven en el distrito de Toluca, en tierras y términos suyos, son de la misma vida y costumbres de los de Toluca, aunque su lenguaje es diferente.» Bien pudiera suceder que la diferencia que encontraba Sahagun entre el Ocuilteco y el Matlatzinca no fuese tal que sus idiomas comparados resultasen de distinta familia; pero á falta de datos comparativos y sólo por el criterio de autoridad, tal como resulta de Sahagun, no es lógico poner el Ocuilteco al lado del Pirinda. El dicho de los prácticos es suficiente para agrupar los idiomas, si revela semejanza entre ellos, pues esa semejanza debe ser notable cuando se percibe aún sin necesidad de procedimientos filológicos. Pero cuando esos mismos prácticos no encuentran analogía entre los idiomas, y aun la niegan terminantemente, no queda otro recurso para rectificar su parecer sino el paralelo lingüístico.

4. Comparando el matlatzinca con el mixteco-zapoteco se observará fácilmente que tienen el mismo carácter morfológico, esto es, que el pirinda es un idioma polisilábico polisintético de yuxtaposición. Sin embargo, no puede colocarse el pirinda en el mismo grupo que el mixteco-zapoteco, ni menos en la misma familia, porque entre ellos hay las siguientes diferencias.

Desde luego, la de forma de signos gramaticales, si no es con alguna rara excepción.

El mixteco-zapoteco no tiene signos para expresar el número, mientras que abundan en el pirinda.

Este idioma posee todas las personas del pronombre, y en mixteco-zapoteco falta el correspondiente á la tercera persona del plural.

El pirinda usa signos para la pasiva, y ya sabemos que el mixteco-zapoteco carece de esa voz.

El sistema léxico del mixteco-zapoteco y el del matlat-

Buho,	<i>Tebe, hivi.</i>
Cuervo,	<i>Techaa.</i>
Paloma,	<i>Netetuto.</i>
Culebra,	<i>Techimi, chimi.</i>
Gusano,	<i>Teyovii.</i>
Hormiga,	<i>Techachiki.</i>
Pescado,	<i>Hir.</i>
Magüey,	<i>Xumi.</i>
Arbol,	<i>Tzaa.</i>
Flor,	<i>Tenti.</i>
Caña,	<i>Thikui.</i>
Chile verde,	<i>Xaami.</i>
Chile seco,	<i>Yoomi.</i>
Nopal,	<i>Mihati.</i>
Maíz,	<i>Tatui.</i>
Frijol,	<i>Chihu.</i>
Calabaza,	<i>Muu.</i>
Arco (arma),	<i>Trotsaa.</i>
Casa,	<i>Baami.</i>
Templo,	<i>Bumibani.</i>
Enfermedad,	<i>In-tey.</i>
Medicina,	<i>Teyeti.</i>
Pan de trigo,	<i>Imetaxi.</i>
Pan de maíz,	<i>Imelui.</i>
Miel,	<i>Unintuti.</i>
Muerte,	<i>In-intuta.</i>
Vida,	<i>In-inetha.</i>
Nombre,	<i>Yuh, yuu.</i>
Voluntad,	<i>Nahui.</i>
Pecado,	<i>Buchochi.</i>
El mal,	<i>Buti.</i>
Grande,	<i>Mahyee.</i>
Chico,	<i>Techaqe.</i>
Bueno,	<i>Thohui.</i>
Flaco,	<i>Boyotza.</i>
Enemigo,	<i>Hanti.</i>
Blanco,	<i>Toxi.</i>
Negro,	<i>Botaa, boo.</i>

Yo, tu, mío, etc. Véanse los pronombres en el capítulo anterior.

Llover,	<i>Mahbi.</i>
Reír,	<i>Teiti, tahati.</i>
Gritar,	<i>Nenaa.</i>
Hacer,	<i>Hehüi.</i>
Ver,	<i>Nuu.</i>
Oír,	<i>Teti.</i>
Oler,	<i>Xuti.</i>
Gustar,	<i>Tropinaa.</i>
Tocar,	<i>Titthiri.</i>
Comer,	<i>Taiti.</i>
Amar,	<i>Tochi.</i>
Cantar,	<i>Thehui.</i>
Llorar,	<i>Kuhe.</i>
Matar,	<i>Betuta.</i>
Morir,	<i>Tuy.</i>
Dormir,	<i>Hüi.</i>
Sembrar,	<i>Tuhmi.</i>
Estar,	<i>Chori.</i>
Morder,	<i>Xahui.</i>
Hablar,	<i>Temueti.</i>
Ir,	<i>Paa.</i>
Venir,	<i>Pee, pue.</i>
Dar,	<i>Pshaki.</i>
Mañana,	<i>Mutse.</i>
Ayer,	<i>Inta.</i>
Ahora, hoy,	<i>Chichi, achii.</i>
Allí,	<i>Dicholli.</i>
Aquí,	<i>Kikuini, kuini.</i>
De,	<i>Pinita.</i>
Con,	<i>Pi.</i>
En,	<i>Ipi.</i>

8. Concluiré este capítulo haciendo una indicación sobre la aritmética pirinda y mixteco-zapoteca.

El modo de contar de los pirindas era por veintenas, y lo mismo usaban los mixtecos y zapotecos. He aquí la explicación del P. Guevara respecto á los primeros: «Lo que usan generalmente es contar de veinte en veinte, y en contando cinco veces veinte que son ciento vuelven desde el número singular de uno.» He aquí los números cardinales

del pirinda, donde se observará que *cuatrocientos* tienen un nombre especial.

Uno,	<i>Yndahui.</i>
Dos,	<i>Ynahui.</i>
Tres,	<i>Ynyuha.</i>
Cuatro,	<i>Ynkunohuy.</i>
Cinco,	<i>Ynkuthaa.</i>
Seis,	<i>Yndaholui.</i>
Siete,	<i>Ynotholui.</i>
Ocho,	<i>Ynenkunohui.</i>
Nueve,	<i>Ymurahtadahata.</i>
Diez,	<i>Yndahata.</i>
Once,	<i>Yndahata musdahui (10+1).</i>
Veinte,	<i>Yndohonta.</i>
Cien,	<i>Ynkuta-ta (5×20).</i>
Cuatrocientos,	<i>Dahanuta.</i>

Respecto al mixteco-zapoteco voy á presentar luego los nombres de número, y aquí observaré que en uno y en otro el *veinte* tiene nombre propio, lo mismo que el *cuatrocientos*; el número *ciento* en mixteco y en zapoteco significa *cinco veintes* como en pirinda. El mismo sistema de contar que los mixtecos, zapotecos y pirindas tenían los mexicanos, tarascos y mixes. (Véase cap. 32 y 40). Sin embargo, la forma de los adjetivos numerales presenta rara analogía en los idiomas de las seis naciones.

	Mixteco.	Zapoteco.
Uno,	<i>Ek,</i>	<i>Tobi, chaga.</i>
Dos,	<i>Uvui,</i>	<i>Topa, kato.</i>
Tres,	<i>Uni,</i>	<i>Chona, kayo.</i>
Cuatro,	<i>Kmi,</i>	<i>Tapa, ta.</i>
Cinco,	<i>Hoho,</i>	<i>Kaayo.</i>
Seis,	<i>Iño,</i>	<i>Xopa.</i>
Siete,	<i>Usa,</i>	<i>Caache.</i>
Ocho,	<i>Una,</i>	<i>Xoona.</i>
Nueve,	<i>Ee,</i>	<i>Kaa, gaa.</i>
Diez,	<i>Usi,</i>	<i>Chii.</i>

	Mixteco.	Zapoteco.
Veinte,	<i>Oko,</i>	<i>Kal-le.</i>
Ciento,	<i>Hoho-dzico,</i>	<i>Kayoa.</i>
Cuatrocientos,	<i>Ee-tuvui,</i>	<i>Tobiela, chagaela.</i>
Ocho mil,	<i>Ustietue,</i>	<i>Chaguzoti, tobizoti.</i>

Para mayor claridad copiaré aquí lo que se lee sobre la aritmética de los zapotecos en el antiguo diccionario (M. S.) que me sirve de guía: «Acerca del modo de contar de estos indios zapotecos es de notar. Que en el discurso de su cuenta cuando van contando tienen sus términos ó paradas, donde descansa la cuenta, de la manera que nosotros vamos de diez en diez hasta ciento, y de ciento vamos por cientos hasta mil, y de allí por millares, etc. Así estos zapotecos cuentan hasta cinco al que llaman *kaayo* ó *koyoa*, y de allí ponen cuatro veces cinco que son veinte, al que llaman *kal-le* ó *kol-le*. Y de allí van contando, y ponen cinco veces veinte que son ciento al que llaman *kayoa* ó *koyoa*. Y de allí ponen cuatro veces ciento que son cuatrocientos que llaman *tobiela* ó *chagaela*, que es como en nuestra cuenta el número mil. Y de allí ponen veinte veces cuatrocientos que son ochomil, y á este número llaman *tobizoti*, *chagazoti*. Y este es el mayor número que tienen, y de aquí van contando de ocho en ocho mil.»

CAPITULO XLIII.

EL YUCATECO O MAYA. (1)

NOTICIAS PRELIMINARES.

La lengua maya se habla en todo el Estado de Yucatán, Isla del Carmen, pueblo de Montecristo en Tabasco, y del Palenque en Chiapas. Con tal tenacidad han conservado los indios ese idioma, que hasta hoy no hablan otro, de modo que los blancos se han visto obligados á aprenderle para darse á entender.

Los antiguos habitantes de Yucatán, dice el cronista Herrera, contaban que sus antecesores habían venido del Oriente. Según otro autor, en 1420 todos los mayas se reunieron bajo el mando de un solo monarca, siendo Mayapan la capital de aquel vasto imperio. Más adelante, la península se dividió en varios Estados con sus jefes particulares.

Francisco Fernández de Córdova fué el que descubrió á Yucatán, en 1517, y le conquistó el capitán Francisco de Montejo en 1527.

Los españoles dan testimonio de la adelantada civilización que alcanzaron los yucatecos, casi tan avanzada como la de los mexicanos.

Herrera dice «que habitaban juntos en pueblos con mucha policía.» Torquemada, que «el reino de Yucatán, que corre por más de trescientas leguas, así como fué muy poblado de gentes, fué también regido de señores particulares, que es el Estado de los reyes. Gobernábanse por

«leyes y costumbres buenas, vivían en paz y en justicia, «que es argumento de su buen gobierno, y alude mucho á «esto ser todos de una lengua, que no admira poco, que tan «to gentío y tan extendido, en término de tantas leguas, se «entendiesen con un propio lenguaje.»

Lo que más llamó la atención de los españoles, en Yucatán, fué la multitud de edificios de piedra, de los cuales los más eran templos. En ellos adoraban los mayas muchos ídolos, á quienes ofrecían víctimas humanas, horrible práctica que, según se dice, introdujeron allí los mexicanos. Respecto á la religión de los mayas, agregan los autores que creían en la inmortalidad del alma, así como en las penas y recompensas futuras.

Los mayas conocían la escritura jeroglífica, y dividían el año como los mexicanos, es decir, en diez y ocho meses de á veinte días, agregando cinco al fin del último mes.

Para la descripción del maya he usado la gramática del P. Fr. Gabriel de San Buenaventura (México 1684). Después de concluido mi trabajo llegué á mis manos otra gramática más moderna y extensa, escrita por el P. Pedro Beltrán de Santa Rosa, la cual me ha servido para rectificar algunas reglas de Buenaventura, y hacer algunas adiciones.

DESCRIPCION.

1. ALFABETO.—Las letras que se usan en el idioma yucateco son las siguientes:

*a. b. c. o. e. ch. ch. h. i. k. l. m. n. o. p. q. ó pp.
t. th. tz. u. x. y. z.* (2)

2. PRONUNCIACIÓN.—«La letra *o*, según Buenaventura, se pronuncia hiriendo con la lengua los dientes de arriba, con presteza y algún ímpetu.»

«La *ch*, dice Beltrán, se pronuncia pegando con alguna fuerza la punta de la lengua al paladar, cerca del nacimiento de los dientes altos, y arrojando el aire con un poco de más ímpetu que en la antecedente letra (la *o*), se rempuja con él la lengua hacia abajo; pero quedándose ella en el aire.»

La *h*, según Ruz y Beltrán, suena como jota.

La *c* se pronuncia como *q*, aun antes de *e* *i*.

«La *p* ó *pp* como algunos escriben, no pide más diligencia, dice Beltrán, que abrir un poco los dientes, y, cerrados los labios sin que la lengua sirva de algo, echan el aire con ímpetu y brevedad.»

«La *h*, según Buenaventura, se pronuncia hiriendo con la lengua los dientes ó encías de arriba con presteza.»

«La *tz*, dice el mismo autor, se pronuncia puesta la punta de la lengua junto á los labios, no del todo cerrados, con suavidad.»

«La *k*, enseña Ruz, se ha de pronunciar arqueando un poco la lengua, de suerte que se encorve hacia el frenillo, tocando sí el nacimiento de los dientes bajos: con la punta y el arco que ella hace ha de tocar un poco en la bóveda del paladar al tiempo de expeler un pequeño aire impetuoso sin pronunciar, estándose ella queda con una poca diferencia de la que pronunciamos la *o* y la *g*.»

El mismo P. Ruz observa que «se usa de la *t* sola entre vocablo y vocablo sólo para dar fuerza gutural; v. *g.*, *t* *ocabi*; de la *c* sola como este vocablo *c* *toon*, y de la *h*, como *h* *kimu*; de *x* como *x* *chp*.»

Generalmente hablando, el idioma es gutural.

3. COMBINACIÓN DE LETRAS.—No se observa cargazón de consonantes en yucateco, y sí la repetición de una misma vocal en muchas palabras; v. *g.*, *yaneech*, *kuanoob*, *toon*, etc.

Son de tanto uso algunas figuras de dición, que el P. Beltrán dice: «Es tan necesario el uso de las sinalefas y sínepas, que sin hipérbole se puede afirmar que todo el ser y hermosura de esta lengua es el uso de ellas, y la parte más principal del arte es su explicación.» Daré algunos ejemplos: en lugar de *nu in kati*, no quiero, se dice *min kati*: en vez de *ti ca otoch*, en nuestra casa, *ti c* *otoch* ó *t c* *otoch*: por *naal in cah*, yo subo, *naalin cah*, etc.

4. SÍLABAS.—Como se puede observar en los ejemplos de palabras yucatecas que voy poniendo, este idioma es polisilábico, aunque tiene muchos morosílabos.

5. ACENTOS.—No he encontrado en la gramática reglas sobre los acentos; pero se ven estos en la escritura, y se nota que hay palabras cuyo significado cambia sólo por te-

ner acento; v. *g.*, *lutul*, derrumbarse; *lutul*, cosa derrumbada; *tubul*, caer; *tibul*, cosa caída. (3)

6. COMPOSICIÓN.—Se componen las palabras unas con otras ó con partículas; pero la composición es de menos uso respecto á otras lenguas de México.

7. RIQUEZA.—Es rico el idioma, de lo que nos da testimonio el P. Buenaventura cuando dice en la dedicatoria de su Gramática; «Es tan fecundo, que casi no padece equivocación en sus voces, propiamente pronunciadas; tan profuso, que no mendiga de otro alguno las propiedades; tan propio, que aun sus voces explican la naturaleza y propiedades de los objetos, que parece fué el más semejante al que en los labios de nuestro primer padre dió á cada cosa su esencial y nativo nombre.»

Como una pequeña prueba de lo que dice Buenaventura, presentaré algunos ejemplos de verbos que abundan en el idioma, y de que nosotros carecemos.

App, quebrar cosas duras.

Kah, quebrar cosas largas.

Bah, vaciar licores.

Blih, tener algo con el dedo pulgar y el índice.

Chích, recoger granos uno por uno.

Hab, apartar la leña del fuego.

Hoo, sacar comida con la mano.

Keh, abrir una cosa suavemente con los dedos.

Lal, vaciar granos.

Letz, encoger una cosa suavemente con los dedos.

Lípp, asir una cosa sutilmente con dos dedos.

Mak, comer cosas blandas.

Ux, coger fruta de un árbol.

Xuc, caer de bruces con ímpetu.

He escogido estos verbos entre los monosilábicos para que no pueda dudarse que son palabras *simples*.

8. NÚMERO Y GÉNERO.—No hay signos para marcar el número, pero puede distinguirse el plural por medio del pronombre; *utinic ob*, hombres: *ob* significa *aquellos*. Los verbales, terminados en *an* tienen una terminación, *tae*, para expresar plural; *chelan*, echado, ó cosa echada; *chelantac*, cosas echadas. También algunas adjetivos, terminados en

nac, forman plural cambiando su terminación en *lac*; *ppu-ppuacnac*, agachado; *ppuppucnac*, agachados.

La partícula *ah* ó *h*, que significa *el que*, sirve para marcar el género masculino, ó *ix* ó *x*, que significa *la que*, el género femenino: sin embargo, esas partículas sólo se usan con nombres sustantivos y adjetivos de personas, pues con los de animales se emplean las palabras *xibil* y *chupul*, que significan macho y hembra. Estas reglas tienen rara excepción.

Hay algunos nombres de parentesco que cambian según el sexo del que habla; *mehen*, hijo, dice el padre; *ah*, hijo, dice la madre.

9. CASO.—El nombre no tiene declinación para expresar el caso, conociéndose éste por la posición de las palabras, el contexto del discurso y las preposiciones, entre las cuales veremos, al tratar de ellas, figura principalmente *il*, que tiene varios significados.

Además, para expresar genitivo, se usa el pronombre posesivo, antepuesto al nombre de la cosa poseída; v. g., *uzuhai Pedro*, el miedo de Pedro; *u*, es el posesivo de la tercera persona de singular.

La terminación *il* también expresa genitivo, «cuando (según las propias palabras del P. Buenaventura) hay cierta posesión no propia de persona, sino que por razón de algún oficio se apropia la cosa; v. g., *ultaveil kuna*, la llave «del templo.» en este caso se ve igualmente el posesivo *u*. El citado gramático agrega: «Va pospuesta la partícula *il* á nombres sustantivos.» Por ejemplo; *uzuhai Pedro*, según vimos antes, significa el miedo de Pedro, es decir, el que Pedro tiene; pero si quiero significar el miedo que se tiene á Pedro, entonces diré *uzuhail Pedro*. En este último caso la relación que se expresa con *il* es propiamente de ablativo (4), y lo mismo sucede en los casos siguientes.

Cuando se significa que alguna persona, animal ó cosa es de algún lugar; v. g., *kaknab*, mar; *kaknabil*, *chich*, pájaro de mar.

Cuando se declara la materia de la cosa; *maxcab*, fierro; *maxcabil cum*, olla de fierro, aunque también se puede expresar esto sin poner signo alguno; *maxcab cum*.

El vocativo se expresa con la interjección *e*; *cuhuy*, virgen; *cuhuye*, ¡oh virgen!

10. DERIVADOS.—La terminación *il*, agregada á sustantivos y adjetivos, sirve para formar abstractos; *uinic*, hombre; *uinicil*, humanidad.

Se forman los comparativos anteponiendo á los nombres los posesivos *u*, *i*, y posponiéndoles una vocal igual á la en que terminan y una *l*; v. g., *lob*, malo; *ulobol*, peor. Sin embargo, lo común es que los comparativos terminen en *il*, aunque no sea *i* la última vocal del nombre.

También se expresan los comparativos por medio de varios adverbios ó adjetivos que indican comparación.

Con *hach*, *hunac*, que significan *muy*, se suplen los superlativos; *hunac ahmiatz*, muy docto.

La partícula *ah*, antepuesta, sirve para formar nombres gentilicios; *ah México*, mexicano.

La terminación *tail*, según la gramática de Buenaventura, agregada á algunos nombres, «significa lo mismo que ellos, con esta diferencia; que los primitivos llevan los pronombres que les competen y estos no llevan pronombres; v. g., *inyum*, mi padre; *yuntail*, padre, sin denotar de quién; «*mehen*, hijo; *inmehen*, mi hijo; *mehentail*, hijo, sin declarar «cuyo.»

Con la terminación *yen*, los sustantivos se vuelven adjetivos del mismo significado; *cicin*, demonio; *ciciyen*, cosa endemoniada ó del demonio.

Con *liz*, *tul* y *uol*, también se forman adjetivos de los sustantivos; *chum*, principio; *chumliz*, cosa que tiene principio; *tzotz*, vello; *tultzotz*, veloso; *luum*, tierra; *uol tuum*, lleno de tierra.

Ilan significa, según el P. Buenaventura, «lo que es tenido en lugar de lo que el nombre significa;» v. g., *yum*, padre; *yumilan*, padrino. Lo mismo se significa con *tah*; *zucun*, hermano mayor; *zucuntah*, el que es tenido por tal.

Posponiendo *cab* y anteponiendo *ah*, se significa el poseedor, el dueño de aquello que indica el primitivo; *tzimin*, caballo; *ah tzimin cab*, el que tiene caballo. Lo mismo se expresa con sólo posponer *nal*; *otoch*, casa; *otochnai*, el dueño de la casa.

En cuanto á verbales ó derivados, los hay de varias ter-

minaciones. Algunos acaban en *táil*, *mataíl*, cosa maravillosa. La terminación *ay* con los verbos neutros y de la tercera conjugación, forman nombres sustantivos y adjetivos; *zatal*, perderse; *zaty*, pérdida; *numul*, pasar; *numay*, cosa que pasa; *mol*, recoger; *molay*, congregación, junta. Hay otros verbales terminados en *il*, *ul*, correspondientes á los latinos terminados en *or*; *ahloil*, redentor; *ahóibul*, escritor. De los verbos terminados en *ancil* se derivan nombres cambiando la terminación del verbo en *nac*; *cicilancil*, temblar; *cicilnac*, cosa que tiembla.

El adjetivo numeral tiene muchos derivados, pues varía de terminación, según el sustantivo á que se aplica; por ejemplo, la terminación *ac* sirve para contar canoas, barcas, casas y otras cosas; *balach*, para contar rayas; *ban*, montones; *cot*, cuadrúpedos; *coo*, rollos ó ruedas; *cul*, matas, arbustos; *chúic*, heridas; *chúuy*, racimos, sartas; *tul*, seres racionales, y así otras muchas terminaciones.

11. PRONOMBRE PERSONAL.—He aquí el pronombre personal.

<i>Ten</i> , <i>en</i> , yo.	<i>Tbon</i> , <i>on</i> , nosotros.
<i>Tech</i> , <i>ech</i> , tú.	<i>Tex</i> , <i>ex</i> , vosotros.
<i>Lay</i> , <i>laylo</i> , lo, aquel.	<i>Loob</i> , <i>ob</i> , aquellos.

Lay puede significar como demostrativo, este, ese.

También *lay* y *heklay*, que parece su compuesto, significa esto es, conviene á saber, el cual, lo cual.

La persona que padece se expresa con los pronombres abreviados *en*, *ech*, etc.; v. g., *yacunal incah*, yo amo; *yacunalh incah ech*, yo te amo.

12. POSESIVO.—El pronombre posesivo se expresa de este modo:

<i>In</i> , <i>u</i> , mío.	<i>Ca</i> , nuestro.
<i>A</i> , <i>au</i> , tuyo.	<i>Aex</i> , <i>aux</i> , vuestro.
<i>U</i> , <i>i</i> , suyo, de aquél.	<i>Uob</i> , <i>yob</i> , de aquellos.

Este pronombre tiene á veces el significado de personal.

El nombre y el verbo, compuestos con el posesivo, se intercalan en la segunda y tercera persona del plural; v. g., *num*, padre; *a-yum-ex*, nuestro padre. Respecto al verbo,

podremos observarlo en el ejemplo de conjugación que adelante veremos.

In, *a*, *u*, etc. se juntan con nombres y verbos que empiezan por consonante; *u*, *au*, *i* con los que empiezan por vocal; *otoch*, casa; *uotoch*, mi casa; esta última regla no es, sin embargo, general según Beltrán (página 12.)

Para que el nombre que va junto con *ca*, nuestro, exprese plural, dice Buenaventura, se le agrega *ob*; *cayum* nuestro padre; *cayumob*, nuestros padres. Beltrán agrega que *ob* es tan necesaria para la segunda y tercera persona como para la primera.

Los demás usos del pronombre posesivo, así como los del personal, se verán al tratar del verbo.

13. REFLEXIVOS Y RECÍPROCOS.—El pronombre reflexivo es éste:

<i>Inba</i> , á mí mismo, á mí, me.
<i>Aba</i> , á tí mismo, á tí, te.
<i>Uba</i> , á sí mismo, á sí, se.
<i>Caba</i> , á nosotros mismos, á nos, nos.
<i>Abaex</i> , á vosotros mismos, á vos, vos.
<i>Ubaobí</i> , <i>ubaob</i> , aquellos mismos, á sí, se.

Algunas de sus personas, según se observa desde luego, están formadas de la terminación *ba* y el posesivo *in*, *a*, etc.

La partícula *tamba* interpuesta á los reflexivos de plural, los hace reflexionaa «unos á otros,» es decir, reciprocidad; *tan ucimic ubatanbaob*, se están matando unos á otros. También se pospone *tamba*; *ubimzah ubaobtamba*, se mataron unos á otros. (5)

14. RELATIVO.—No explica el P. Buenaventura si hay pronombre relativo propio; pero al hablar de las partículas dice que «*he*, *hex*, puestos al principio de la oración, significan el que, la que, aquello que;» v. g., *he hulinic*, el nombre que. También vimos (§ 11) que *lay* significa *el cual*, *lo cual*.

15. DEMOSTRATIVO.—*I* equivale á nuestros demostrativos, *ese*, *esa*, *eso*, *lo*; v. g., *ma uoheli*, no lo sé, ó no sé eso; *teni lo*, yo soy ese; *ca teni*, dame de eso ó dame eso. Esta par-

tícula *i* también puede significar, según los casos, *allá*, *ciertamente*.

Il es otra partícula que también suele servir de pronombre demostrativo, posponiéndose; v. g., *baux uwinicil?* cuántos fueron esos hombres? La misma partícula tiene varios usos según hemos ido viendo, y á veces dice la gramática: «sirve sólo de adorno.»

16. CONJUGACIONES DE LOS VERBOS.—El verbo tiene cuatro conjugaciones. Pertenecen á la primera los verbos pasivos, los neutros y los que Buenaventura y Beltrán llaman *incorporados*, que éste define así: «Por verbos *incorporados* se entienden aquellos activos que se hacen un cuerpo con los nombres que son la persona que padece, y aunque son activos, por la incorporación con los nombres, dejan de ser *pure* activos, pues no se les puede dar pasiva si no es desuniendo de ellos el nombre.» Además, pueden ir por la primera conjugación los verbos de las otras tres, que como veremos, son activos si se usan á modo de neutros, es decir, cuando se calla su complemento; como cuando se dice yo leo, sin expresar qué; *yo amo*, sin decir á quién: en este caso los verbos activos se designan en las gramáticas yucatecas con el nombre de *absolutos* (6), acaso porque expresan su acción de una manera absoluta, general.

Los verbos de la segunda conjugación son activos, polisilábicos y terminan en *ah*. Los de la tercera también son activos; pero monosílabos y de diversas terminaciones y de más de una sílaba. Hay, sin embargo, algunas excepciones á lo dicho; v. g., *tzec*, castigar, aunque es de una sílaba. va por la cuarta conjugación.

De todo lo expuesto, resulta: 1º, que la gramática yucateca divide los verbos en dos grandes clases, una de los activos y otra de los que no lo son: 2º, que los verbos de la primera clase pueden entrar en la segunda.

17. MECANISMO DEL VERBO.—Las personas se marcan por medio de los pronombres personales ó posesivos; los tiempos y modos con partículas y terminaciones.

18. EJEMPLO DE CONJUGACIÓN.—Daré ejemplo de un verbo de la primera conjugación.

Indicativo. Presente.

<i>Nacal incah</i> , yo subo, etc.	<i>Nacal cacah</i> .
<i>Nacal acah</i> .	<i>Nacal acahex</i> .
<i>Nacal ucah</i> .	<i>Nacal ucahob</i> .

Pretérito imperfecto.

<i>Nacal incah cuchi</i> , yo subía etc.	<i>Nacal cacah cuchi</i> .
<i>Nacal acah cuchi</i> .	<i>Nacal acahex cuchi</i> .
<i>Nacal ucah cuchi</i> .	<i>Nacal ucahob cuchi</i> .

Pretérito perfecto.

<i>Nacen</i> , yo subí, etc.	<i>Nacon</i> .
<i>Nacech</i> .	<i>Nacex</i> .
<i>Naci</i> .	<i>Nacob</i> .

Pluscuamperfecto.

<i>Nacen ili cuchi</i> , yo había subido, etc.	<i>Nacon ili cuchi</i> .
<i>Nacech ili cuchi</i> .	<i>Nacex ili cuchi</i> .
<i>Naci ili cuchi</i> .	<i>Nacob ili cuchi</i> .

Futuro imperfecto.

<i>Bin nacacen</i> , yo subiré, etc.	<i>Bin nacacon</i> .
<i>Bin nacacech</i> .	<i>Bin nacacex</i> .
<i>Bin nacac</i> .	<i>Bin nacacob</i> .

Futuro perfecto.

<i>Nacen ili cuchom</i> , yo habré subido etc.	<i>Nacon ili cuchom</i> .
<i>Nacech ili cuchom</i> .	<i>Nacex ili cuchom</i> .
<i>Naci ili cuchom</i> .	<i>Nacob ili cuchom</i> .

Imperativo. (7)

<i>Nacen</i> , sube tú etc.	<i>Nacenex</i> .
<i>Nacac</i> .	<i>Nacacch</i> .

Subjuntivo.

Hí ó hiül nacacen, yo subiera etc.

Optativo.

Cachí cagna nacacen, ojalá que yo subiera, etc.

Infinitivo.

Presente.—*Nacal*, subir.

Pretérito.—*Nacül*, haber subido.

Futuro.—*Binil nacac*, haber de subir.

Gerundios.

U nacal, de subir.

Tinacal, á subir.

Tinacal subiendo.

Participio.

Ah nacal, el que sube.

19. EXPLICACIÓN DEL VERBO.—Tomaré como punto de comparación el presente de infinitivo para explicar el verbo.

El presente de indicativo, en las cuatro conjugaciones, se forma del infinitivo, los posesivos *in, a, u*, etc., y la partícula *cah*. El pretérito imperfecto, en todas las conjugaciones, es el presente con las partículas *cuchí, cachí, ó catuchí*: la primera y tercera partícula indican cosa pasada ha poco, y la segunda tiempo pasado más anterior, de manera que, propiamente hablando, hay dos pretéritos imperfectos, uno próximo y otro remoto.

El pretérito perfecto varía en cada conjugación; en la primera, como se ve del ejemplo, es la forma más pura del verbo, *nac*, y los afijos *en, ech*, etc., menos en la tercera persona de singular que acaba en *i*, cuya *i* se pone en lugar de las dos últimas letras del infinitivo presente. Los verbos de la segunda conjugación forman el pretérito perfecto del

infinitivo presente, sin más que anteponerle el posesivo *in, a, u; cambzah*, enseñar; *incambzah*, enseñé. Con los verbos de la tercera conjugación se usa el posesivo *in, a, u*, antepuesto al infinitivo y la terminación *ah, tzic*, obedecer; *intzicah*, yo obedecí. Los de la cuarta usan el mismo posesivo *in, a, u*, y agregan al infinitivo *tah; canan*, guardar; *incanan-tah*, yo guardé. Anteponiendo al pretérito perfecto la partícula *tí*, denota que la acción se ejecutó hoy; de modo que así como el imperfecto, expresa pasado remoto y próximo. El pluscuamperfecto de las cuatro conjugaciones es el pretérito perfecto con la partícula *ül*, que le es propia, y *cuchí* del imperfecto.

El futuro imperfecto varía de forma en cada conjugación. Los verbos de la primera le forman con la partícula *bin* antepuesta; los afines *en, ech*, etc., y convirtiendo en *c* la *l* final del infinitivo: en la tercera persona del singular no se usa afijo; empero, puede ponerse para mayor claridad.

El P. Beltrán, hablando de los verbos de la primera conjugación, observa, respecto al futuro y al pretérito, que «cuando los verbos de las otras tres conjugaciones se hacen absolutos, y por esto han de ir por esta primera conjugación, hacen el pretérito en *nahí* y el futuro en *nac*, añadidas estas dos partículas al cuerpo del verbo . . . y no como advierte el P. Gabriel en *ní* el pretérito, porque no lo usa así el indio, y lo mismo digo de los incorporados poniendo el nombre entre el verbo y la partícula *nahí*.»

Los verbos de la segunda conjugación forman el futuro imperfecto con *bin*, los posesivos antepuestos *in, a, u*, y la terminación *ex*; v. gr., *cambzah*, enseñar; *bin incambzah*, yo enseñaré. Los de la tercera conjugación llevan la misma partícula *bin*, y los posesivos *in, a, u*, teniendo por final una vocal igual á la última del infinitivo y una *b*; v. gr., *tzic*, obedecer; *binz intzicb*, yo obedeceré (8). En fin, los de la cuarta conjugación llevan igualmente la partícula *bin*, antepuesta, los posesivos *in, a, u*, y la terminación *te* añadida al infinitivo; *canan*, guardar; *bin incanante*, yo guardaré.

El futuro perfecto, en toda conjugación, es el pretérito pluscuamperfecto con la partícula *cuchom* ó *cochom*, en el lugar de *cuchí*.

«Para el imperativo, dice Beltrán, no hay partícula algu-

na, y sólo se advierte que su voz es la misma del futuro con la segunda, tercera y cuarta conjugación, añadiendo el pronombre *in*, *a*, *u*, en las terceras personas, y el *ex* en la segunda de plural del pronombre *en*, *ech*, quedándose sin pronombre la segunda de singular. Pero para la primera conjugación es de otra manera, porque la segunda persona de singular es la voz del pretérito perfecto como está. La segunda de plural es la misma voz dicha, pero añadiendo el *ex* del pronombre *en*, *ech*. La tercera del singular es la misma voz de la tercera del futuro; pero sin la partícula *bin*. La tercera del plural de la misma voz dicha del futuro, añadiéndole el *ob* del pronombre *en*, *ech*, excepto los acabados en *tal*, que hacen de otro modo.»

Respecto al subjuntivo, dice Buenaventura, que «*hi hñul* son dos partículas que denotan subjuntivo: antepuestas al futuro imperfecto hacen voz de subjuntivo.» El P. Beltrán agrega que «todos los tiempos de subjuntivo son la voz de la tercera persona del futuro, con esta diferencia: que los de la primera conjugación piden los dos pronombres *ten* y *en*, uno antepuesto y otro pospuesto; v. gr., *ten nacacen*, yo suba. Pero para las otras tres conjugaciones se requieren antepuestos los dos pronombres *ten é in*; v. gr., *ten in cambez*, yo lo enseñé.»

El optativo, según los ejemplos de conjugación que trae Buenaventura, más bien parece suplido, pues se forma del futuro, sin *bin*, y *cachi ó cayna*, que vienen á ser unas interjecciones que significan *ojaldé*. También se forma el optativo posponiendo *ina* en vez de anteponer *cachi ó cayna*, pues el mismo Buenaventura, hablando de las partículas de la lengua maya, dice: «*Ina*, pospuesta á futuro imperfecto, sin la partícula *bin*, hace presente y futuro de optativo; pospuesta al pretérito perfecto de indicativo, hace romance de pluscuamperfecto de optativo.»

El presente de infinitivo es igual al de indicativo, sin pronombre ni partícula alguna. El pretérito se distingue por la terminación *il*, agregada á la tercera persona del singular del pretérito de indicativo. El futuro es el de indicativo con la partícula *binil*, en lugar de *bin*, y sin usar ningún pronombre. En la segunda, tercera y cuarta conjugación, según los ejemplos de Buenaventura, se ve un se-

gundo infinitivo de presente que no es otra cosa sino el futuro imperfecto sin partícula. Comparando lo que sobre este infinitivo dicen Buenaventura y Beltrán, resulta que es el propio de los verbos *activos*, y que el otro infinitivo sólo se usa cuando los activos se vuelven absolutos; v. gr., *in kat in cambez Pedro*, quiero enseñar á Pedro; *in kat cambezah*, quiero enseñar.

En cuanto á los gerundios, vemos en el ejemplo puesto, que el primero, conforme á Beltrán, es igual al presente de infinitivo con el posesivo *u*, y que los otros dos son el mismo presente de infinitivo con la partícula, ó más bien preposición *tá*, de manera que los tales gerundios más bien son suplidos, imitando los latinos.

Lo mismo sospecho respecto al participio, pues la partícula *ah*, más que un signo es una palabra que significa (véase § 8) el *que*, el *que es*, *fulano*. (9).

20. MUDANZAS DE LOS VERBOS.—Las terminaciones ó partículas que corresponden á los verbos, según lo que anteriormente se ha explicado, varían en ciertos casos, resultando como una nueva conjugación. Presentaré ejemplos de algunos de los casos en que tal variación se verifica, á fin de dar una idea de esa forma de la lengua maya.

Cuando la persona que hace se pospone al verbo, éste se usa de la manera común; v. g., con *cambezah*, enseñar, diré: *cambezah ucah Pedro Juan*, Juan enseña á Pedro. Pero si el nominativo se antepone, entonces los tiempos presente y futuro del verbo terminan en *ic*, y el pretérito en *i*. *Juan cambezic Pedro*, Juan enseñó á Pedro; *cambesi*, enseñé; *bin cambezic*, enseñaré.

El verbo *ohel*, saber ó conocer, y otros varios, tienen la propiedad de hacer cambiar de terminación al verbo que rigen; *uohel licil acambezic*, sé que enseñas.

Varias conjunciones hacen también cambiar el verbo; v. g., *bay abalic*, así dices; *bayabalcí*, así dijiste; *bay bin abalic*, así dirás.

La misma propiedad tienen todos los adverbios, pues el P. Buenaventura dice: «Todos los que fueren *simpliciter* adverbios si se antepusieron á los verbos los mudarán de *dos* tiempos.»

Según las explicaciones de Beltrán, la terminación *ic* es

de tanto interés, que en ciertos tiempos del verbo activo indica que se expresa su complemento, y de no ponerse, el verbo es *absoluto*; así es que, por ejemplo, *cambezah* significa enseñar, y *cambezic*, enseñarlo.

El mismo Beltrán y también Buenaventura, dicen que las terminaciones explicadas se usan cuando quedan tácitas algunas palabras como *qué*, *de qué*, etc.

21. VERBO PASIVO.—El verbo pasivo se forma cambiando la terminación del activo; v. g., *ca*, dar; *cabal*, ser dado; *tsic*, obedecer; *tzicil*, ser obedecido. La terminación característica de estos verbos es una *l*.

En pasiva hay un participio que corresponde al de activa; v. g., *ahtzic*, el que obedece; *ahtzicil*, el que es obedecido; *ah canan*, el que guarda; *canantabal*, lo que es guardado.

22. VARIAS CLASES DE VERBOS DERIVADOS.—Anteponiendo al verbo la partícula *licil* ó *lic*, toma el sentido de que suele hacerse aquello que significa; *acutal*, sentarse; *licil-acutal*, soler sentarse. Esas mismas partículas puestas se traducen por *en qué*, *de qué*, *por dónde*, *por qué*, *qué*, *con qué*.

Las terminaciones *put* y *cab*, denotan hacer con ímpetu lo que el verbo significa; *chelpul*, arrojar algo con ímpetu.

Baci, *bacilo*, *bacito*, *bacilache*, *bacitaclo*: estas partículas dan á los verbos los siguientes significados. La primera, dejar de hacer; *baci acambea*, dejar de enseñar. La segunda, dejar de hacer la cosa del todo. La tercera, dejar de hacer por entonces. La cuarta y quinta, dejar ahora.

Para expresar que está á punto de suceder lo que el verbo significa, se usa *bal*; *ool*, entrar; *oebal*, estar á punto de entrar.

Si quiero indicar repetición usaré *caput* ó *ca*: v. g., *oib*, escribir; *baput oib*, volver á escribir.

Con *cici* se indica hacer despacio y bien lo que el verbo significa, y lo contrario con *homol*.

El verbo frecuentativo se forma duplicando las primeras letras del primitivo; *baykab*, estregarse los ojos; *babaykab*, restregarse. Lo mismo se significa con el adverbio *zucun*, á menudo.

La terminación *lah*, añadida á los verbos de la tercera conjugación, denota pluralidad; *chaa*, tomar; *chaala*, tomar

muchas cosas. Lo mismo se significa con *lahal*, agregada á los verbos neutros; *cimil*, morir; *cimitahal*, morir muchos.

Las partículas *uatac*, *lac*, *lic*, *uchul*, hacen impersonal al verbo.

Por este mismo estilo hay otros verbos derivados en la lengua maya.

23. IRREGULARES.—Hay algunos verbos irregulares y defectivos; pero según parece son pocos. Entre los irregulares deben contarse los de la primera conjugación, que termina en *ancil* y *ial*, pues salen de la regla general para formar su pretérito y futuro.

24. VERBO SUSTANTIVO.—No hay verbo sustantivo, de manera que se hace elipsis de él; v. g., con *batab*, príncipe, diré: *Pedro batab*, Pedro (es) príncipe, ó bien se suple conjugando el pronombre personal, v. g.:

Ten en yo soy.

Ten en cuchi, yo era.

Ten hi en yo fuí.

Ten hi en ili cuchi yo había sido.

Ten bin ac en, yo será.

Ten hi en ili cochom, yo habré sido.

Ten, es el pronombre yo; *en*, es el mismo pronombre abreviado que se usa como afixo en la conjugación; *cuchi*, *hi*, etc., partículas para marcar los tiempos.

Para decir, pues, por ejemplo, yo soy príncipe, tú eres príncipe, aquél es príncipe, diré en yucateco, *ten, batab en; tech batab ech; tay batab lo*.

Con la terminación *il*, agregada á verbos, adverbios, nombres, pronombres y participios, se significa *ser*, según Buenaventura, v. g., *wohel techil inyum*, se que eres mi padre.

25. CÓMO SE FORMAN VERBOS DE OTRAS PARTES DE LA ORACIÓN.—Agregando al nombre, pronombre y otras partes de la oración, la terminación *hal* ó *hil*, se forma un verbo que, según la gramática, significa «convertirse en lo que la dición significare » v. g., *uinic*, hombre; *uinichal*, hacerse hombre.

De sustantivos, y también de verbos, se forman otros verbos posponiendo *pahal*; *chun*, principio, *chumpahal*, principiarse; *choch*, desatar; *chochipahal*, desatarse.

Por medio de las terminaciones *cinah*, *cunah*, se forman verbos de los adjetivos; *tibil*, bueno, *tibilcunah*, hacer ó volver buena alguna cosa; *lob* malo; *lobcinah*, hacer ó volver mala alguna cosa.

Con sólo posponer á algunos nombres y participios los afijos *en*, *ech*, etc., toman el significado de verbos, v. g., de *zahac* sale *zahacen*, tengo miedo.

La partícula *cah*, con los verbos terminados en *bil* y el pronombre respectivo, significa lo mismo que los verbos de donde estos salen; así es que por ejemplo, lo mismo es *man incah*, que *manbil incah*, pues uno y otro significan yo compro.

Las terminaciones *inah*, *intah*, *nah*, agregadas á los sustantivos, los convierten en verbos, que significan tomar para sí ó para su uso lo que el verbo indica; *boolil*, paga; *boolitah*, tomar por paga.

Con otras partículas ó terminaciones se forman otros verbos de la misma manera.

26. ADVERBIOS.—Todos los adjetivos, en el idioma yucateco, pueden tomarse adverbialmente; v. g., *ya* grave ó gravemente. Empero, no faltan adverbios puros.

27. PREPOSICIÓN.—Apenas llegan á tres ó cuatro las palabras que he encontrado en la gramática equivalentes á nuestras preposiciones, de manera que este idioma debe ser muy escaso de ellas. Pruébalo también la circunstancia de que es preciso echar mano de la preposición *ti* para expresar relaciones tan diversas como las que se indican con las palabras siguientes: para, de, en, con, por, á, por en medio, cuando, conviene á saber, contra.

28. EJEMPLO DEL IDIOMA.— Como ejemplo del idioma presentaré algunos párrafos del catecismo romano, según el P. Ruz, y luego haré su análisis.

<i>T zihí</i>	<i>tí</i>	<i>cilich</i>	<i>zuhuy</i>	<i>María</i>	<i>zuhuyil</i>
Nació	de	Santa	virgen	María	virginidad
<i>heśáan</i>	<i>tí</i>	<i>le</i>	<i>uná</i>	<i>Dios</i>	<i>le</i>
perpetua	de	la	madre de	Dios	la
				<i>Iglesia</i>	
<i>mixbikin</i>	<i>tu</i>	<i>muhyahtah</i>	<i>ca</i>	<i>oabaci</i>	<i>tí</i>
jamás	ha	sufrido	que	se pusiese	en

<i>capelcunil</i>	<i>le</i>	<i>zuhuyil</i>	<i>heśánil</i>	<i>tí</i>	<i>le</i>
duda	la	virginidad	perpetua	de	la

<i>uná</i>	<i>Dios</i>	<i>ix</i>	<i>uyoczahma uol</i>	<i>cá</i>	<i>leti</i>
madre de	Dios	y	ha creído	que	el

<i>xokotal</i>	<i>y</i>	<i>cá</i>	<i>tu tocah</i>	<i>xmá helel</i>	<i>leti</i>
celo	con	que	defendió	siempre	el

<i>pectzil</i>	<i>tí</i>	<i>le</i>	<i>ná</i>	<i>lay cáach</i>	<i>humpel</i>	<i>hatzul</i>
honor	de	la	madre	era	una	parte

<i>tile</i>	<i>tzic</i>	<i>cá</i>	<i>paybeen</i>	<i>cáach</i>	<i>tí</i>	<i>ya</i>
del	respeto	que	debía	á (el)	hijo	

<i>Le</i>	<i>cilichcib</i>	<i>cu oaic'oon</i>	<i>le</i>	<i>nucul'óob</i>
La	Escritura	suministranos	las	pruebas

<i>haoh</i>	<i>chicántac'ob</i>	<i>tí</i>	<i>le</i>	<i>uzuhuyil</i>	<i>María</i>
más	auténticas	de	la	virginidad de	María

29. ANÁLISIS.—*T zihí*: la *t* no parece tener en este lugar más objeto que explicado al fin del § 2: *zihí* es tercera persona del singular de pretérito perfecto del indicativo de verbo neutro, según lo demuestra la terminación *i*.

Tí: preposición.

Cilich: adjetivo.

Zuhuy: adjetivo que Buenaventura escribe *cuhuy*.

Zuhuyil, abstracto, derivado del nombre anterior por medio de la terminación *il*.

Heśáan: adjetivo.

Le: esta palabra parece un artículo; pero ni en la gramática de Buenaventura, ni en la de Beltrán, se explica tal parte de la oración. Es, pues, muy probable que sea una de las formas introducidas por los españoles en el maya. El P. Beltrán se queja de esto varias veces, como en la pág. 152, donde dice: «Pobre idioma que vemos reducido á la lengua mixta ó de cocina.»

Uúd: ná significa madre; *u* es el pronombre posesivo que suple al genitivo.

Mixikín: adverbio.

Tu muhyahtah: la terminación *ah* de este verbo está indicando tiempo pasado, y que pertenece á la tercera conjugación: *u* es el pronombre que se usa en la misma conjugación correspondiente á la tercera persona de singular: la *t* parece tener el objeto explicado en el § 2.

Cá: conjunción.

Dabaci: la traducción más literal de esta palabra, es «fuera puesta,» pues es un verbo pasivo, y como tal, y estar en tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo, termina en *i*.

Calpeleuntil: abstracto, según se ve de la terminación *il*.

Ite: conjunción.

Leti: véase lo dicho sobre la palabra *le*.

Xokolal: sustantivo.

ʼ: preposición.

Tu tocah: sobre *tu*, véase lo dicho antes: *tocah*, según su terminación, es pretérito perfecto de un verbo de la tercera conjugación.

Pectzil: sustantivo abstracto.

Lay cáach: *lay*, palabra que en el yucateco *españolizado* se traduce por *ser* (véase lo dicho de la palabra *le* en el § 24); *cáach*, signo de pretérito, lo mismo que *cachi*, *cuchi*, *catuchi*.

Humpel: derivado de *hun*, uno.

Hatzul: sustantivo.

Tile: *ti*, preposición; sobre *le*, véase lo dicho antes.

Tzic: sustantivo.

Paybén cáach: verbo en que se ve el mismo signo *cáach*, de que antes se habló.

Yal: sustantivo.

Cilichob: compuesto del adjetivo *cilich*, que antes hemos visto en significación de *santa*, y de *ob*, escribir ó escritura, según se use como verbo ó sustantivo.

Cu ódic tón: *cu ódic* significa «ella suministra;» en cuyo caso la *c* de *cu* creo que tiene la misma explicación que la *t* de *tu*, de que se ha hablado anteriormente: la terminación *ic* denota que el verbo es activo y que se toma como tal, pues le sigue su complemento expreso (véase el § 20), en

cuyo caso, según consta de los ejemplos de Beltrán, no se usa el signo de presente *cah*: *tón* es el pronombre *nos* ó *nosotros*.

Nucullóob: sustantivo de plural, marcado el número con el pronombre *ob*, lo mismo que en *chicóantacóob*.

Uuhuyil: aquí tenemos otro ejemplo del posesivo *u* su-
pliendo al genitivo latino, ó á nuestra preposición *de*.

NOTAS.

(1) No me parece fuera de propósito insertar aquí algunas observaciones sobre las palabras *mayo* y *maya*, que leí ante la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, con motivo de una duda que se ofreció sobre su uso.

Hay dos idiomas muy diferentes en la República Mexicana por su sistema gramatical, por su diccionario y hasta por la posición geográfica de los pueblos que los hablan; pero muy semejantes por los nombres que llevan, pues uno se llama *Mayo* y otro *Maya*. Esa semejanza llega hasta la igualdad misma, en ciertos casos, pues según se asegura, en Yucatán llaman *mayo* al *maya*, cuando se aplica á algún sustantivo masculino, así es que, por ejemplo, se dice el indio *mayo*, y la india *maya*; el idioma *mayo*, y la lengua *maya*.

Semejante costumbre se nota desde luego que tiene su origen en el idioma castellano; se ve que á la radical *may* se le adaptan las terminaciones *a*, *o*, que en nuestra lengua sirven generalmente para marcar el género masculino ó femenino.

Véamos, pues, si ese uso autoriza semejante modo de hablar; veamos si la palabra *maya*, usada con nombres masculinos, debe cambiar en castellano, considerada no ya como palabra de lengua extraña, sino como hija adoptiva de nuestro idioma.

Sobre el primer punto ocurre desde luego que el uso es el juez supremo de los idiomas; que de nada sirve el esfuerzo de algunos lingüistas para desterrar una voz que un pueblo entero se empeña en adoptar; que es perder el tiempo ocuparse en cuestiones de esta clase, cuando las palabras son signos convencionales y no necesarios de nuestras ideas.

Todo esto parece muy exacto; pero tiene contestaciones fáciles y concluyentes. El uso es, en efecto, el juez supremo de los idiomas; pero no el uso caprichoso y vulgar, sino el uso fundado en la razón, en la conveniencia, ó por lo menos en el gusto, como cuando se quiere contribuir á la belleza, á la eufonía de una lengua. Por esto es que un distinguido gramático español ha definido muy exactamente la gramática castellana, diciendo que «es el conjunto ordenado de las reglas del lenguaje que vemos observadas en los «escritos ó conversaciones de las personas *doctas*,» lo cual es conforme con lo que decía Quintiliano: «*Consuetudinem sermonis vocabo consensum eruditorum.*»

Esto supuesto, busquemos qué nombre aplican á la lengua que nos ocupa, los escritores que han tratado ó hablado de ella, es decir, las personas doctas en la materia, y encontraremos que nacionales y extranjeros le dan el nombre de *maya*, pudiéndome servir de apoyo los nombres de Herrera, Clavijero, Fr. Gabriel de San Buenaventura, Pedro Beltrán de Santa Rosa, Fr. Joaquín Ruz, Beristain, Stephens y Guillermo Humboldt. Algunos de estos ú otros autores, no sólo usan el nombre *maya* con *lengua*, es decir, con un nombre femenino, sino también con la palabra *idioma* que es masculino. Vemos, en efecto, que el P. Beltrán de Santa Rosa intitula su gramática «Arte del idioma *maya*,» vemos también que el Br. Felipe Santiago de la Madre dice «Arte y semilexicon del idioma *maya*,» y vemos igualmente que adopta ese modo de hablar D. Fr. Mateo, obispo de Yucatán *. El P. Ruz en su Silabario yucateco (pág. 5), dice también *idioma maya*.

Establecida la forma de una voz por los escritores, nada importa que el pueblo la estropee, porque, en primer lugar, el hombre ilustrado domina con el tiempo y hace entrar en razón al que nada sabe; y en segundo, el que un ignorante cometa un error no es razón para que le imite un entendido.

Pero aun suponiendo que los más doctos autores se hubieran empeñado en usar la palabra *mayo*, en vez de *maya*, no por eso estaría bien, porque aunque el docto debe guiar

* Uno y otro en la *ceutura* á la Gramática de Beltrán.

al ignorante, de la misma manera la razón debe guiar al docto.

En el caso que nos ocupa, preguntaré: ¿Cuál es el objeto del lenguaje? ¿qué es lo que le hace más propio? El objeto del lenguaje es dar á conocer nuestras ideas; y así será más propio un idioma cuanto sea más claro, cuanto más abunde en signos perspicuos que respondan á cada uno de nuestros pensamientos. Si, pues, hay dos idiomas, dos pueblos en nuestro país diferentes en todo, ¿por qué no asignarles á cada uno su nombre propio y decirle á aquel *mayo* y á este *maya*, y no á los dos del primer modo, causando mil dudas y anfibologías?

No creo que ninguna persona de buen sentido pueda impugnar seriamente estos argumentos, de manera que no queda en pie más que la resistencia que un oído castellano experimenta al usar la terminación *a* con un nombre masculino. Voy, pues, á tratar de este último punto.

La regla general en castellano, como antes he indicado, es que los adjetivos masculinos terminan en *o*, y los femeninos en *a*, y así es que decimos, *hombre alto y mujer alta*; pero no obstante esto vemos adjetivos que con sólo la terminación *a* se usan para los dos géneros, como idioma *persa* y lengua *persa*; hombre *moscovita* y mujer *moscovita*; caballo *escita* y yegua *escita*. No se aparta, pues, del genio del idioma español el decir indio *maya* é india *maya*; lengua *maya*, é idioma *maya*; consiguiéndose á la vez dar claridad y precisión al lenguaje. Aun por razones menos poderosas que la claridad del discurso y sin más objeto que la eufonía, vemos nombres de terminación femenina usados como masculinos, como cuando decimos *el alma* y *el águila*, en lugar de *la alma* y *la águila*.

Creo, pues, que todo buen escritor, debe usar el nombre *maya* para designar el idioma que se habla en Yucatán, y *mayo* el de Sonora; tanto más cuanto que esos nombres tienen una razón en sí mismos, y es que *maya* es palabra propia del idioma yucateco, y *mayo* se dice porque el pueblo que habla ese idioma vive á las orillas del río Mayo.

(2) He adoptado el alfabeto que pone el P. Ruz en su Silabario yucateco, por ser el que me parece mejor de los que he visto.

(3) Queda confirmada esta observación con lo que dice Beltrán (§ 98). «Nótase que todos los infinitivos de los verbos neutros de dos sílabas símilis son participios; pero pronunciando aguda la primera, cuando es participio y aguda la segunda cuando es cuerpo de verbo; v. g., *hútdl*, derrumbarse; *hútdul*, cosa derrumbada.»

(4) Cuando digo «el amor de Pedro,» queriendo significar el que tiene, entonces hay genitivo, porque Pedro es el poseedor de aquella pasión. Cuando quiero significar el amor que se tiene á Pedro, entonces la preposición *de* no puede expresar sino una relación de ablativo, porque no es Pedro el que tiene amor sino á quien se tiene. La confusión de uno y otro caso consiste en que la preposición *de* es anfibológica, pues sirve para expresar relaciones muy diversas.

(5) Buenaventura sólo explica el uso de *tamba* con *abaez* y *ubaob*; pero Beltrán (§ 47) hace ver que también se puede usar con *caba*.

(6) Beltrán (§ 54) incluye impropriamente, á mi entender, los verbos neutros entre los absolutos: si estos fueran neutros no habría necesidad de un hombre nuevo. Buenaventura explica con toda claridad la naturaleza de los verbos absolutos diciendo: «Todo verbo activo se hace absoluto no dándole persona que padece.»

(7) El P. Buenaventura pone también futuro en el imperativo; pero yo no le admito porque no es más que un supletorio formado del futuro imperfecto de indicativo y de *cat*, adverbio que significa *después*.

(8) Respecto á esta regla hace Beltrán la siguiente observación: «Esto es lo que enseña el P. Gabriel; pero el uso está corriente de otro modo: pues al futuro sólo se le añade una *e* diciendo: *bin in tizee*, obedecerlo.»

(9) Otro participio ponen Buenaventura y Beltrán que llaman *de pretérito*, y que no es otra cosa sino un adjetivo verbal de significación pasiva: los hay terminados en *an*, *bíl*, *be*, *te*; v. g., *binan*, ido; *payalte*, llamado ó convidado. Respecto á los *supinos* que traen los mismos autores, nada digo porque es demasiado manifiesto que son una imitación de la gramática latina.